

CICLO DE CONFERENCIAS  
FORO DE OPINIÓN

“Resulta, pues, obvio que si los problemas, son mundiales, las soluciones adecuadas y eficaces sólo pueden ser mundiales”.

*Francisco Sanabria Martín*

## “Inmigrantes y Refugiados”

**E**l Presidente del Casino Mariano Turiel de Castro se encargó de la presentación de profesor Francisco Sanabria Martín, del que enumeró un sinfín de méritos académicos, además de director y coordinador del ciclo que nos ocupa. Turiel de Castro, expuso como “para cualquier persona de mi edad, no puede olvidar que los españoles, no sólo en tiempos pretéritos ya lejanos, sino incluso en el recién desaparecido siglo XX, fuimos muchas veces emigrantes”.

El profesor Sanabria, que inició su conferencia hablando de la globalización “como un fenómeno vivo”, había elaborado ésta con una serie de apartados, que intentaremos resumir seguidamente y ofrecer los más llamativos. “La globalización, además de haberse convertido en un tópico es aun hecho real, vivo y operante, que por ello desata consecuencias múltiples, entre las cuales está la emigración”. La emigración es un fenómeno mundial, universal —global—, mueve a 200 millones de seres desde sus países de origen a otros en los que esperan encontrar mejores condiciones de vida. Un tercio de toda la migración está constituida por africanos. Además hay que sunar 9 millones de refugiados.

Los datos disponibles confirman la globalidad del fenómeno: Estados Unidos acoge a 35 millones de inmigrantes, Rusia a 13'5 millones, Alemania a 7'5 millones, Ucrania a 7'3 millones, Francia a 6'5 millones. Otros países, aunque en número menor, reciben también nutridos grupos; por ejemplo, en España según datos oficiales hay mas de 4 millones de extranjeros.

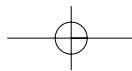
Resulta, pues, obvio que si el problema, los problemas, son mundiales, las soluciones adecuadas y eficaces sólo pueden ser mundiales, porque también lo son los flujos de trabajo y los transportes y las comunicaciones.

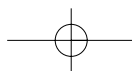
El tema es Inmigrantes, (no inmigración), por tanto ni se ocupó de las operaciones de ejecución en origen: liberalización del comercio, condonación o revisión de deuda pública, ayudas económicas e institucionales al desarrollo, labor de las ONG's, ni vigilancia de fronteras, visados, limitación de las entradas, establecimiento de cupos, eficacia en la gestión de las admisiones en peligro real debido a los flujos masivos, regularizaciones posteriores. Operaciones que son, nece-



sarias, y no sólo útiles para los nacionales al evitar la existencia de economías sumergidas, fraude fiscal e inseguridad, sino también para los emigrantes mismos, puesto que su exceso provoca paro, marginación, explotación laboral y desestructuración familiar, entre otros efectos nocivos. Aclaro, pues, que tras haber tenido todo eso en cuenta a la hora de preparar esta charla, me ocuparé aquí solamente de los inmigrantes como tales, los que, con o sin papeles, oficiales o clandestinos, están ya en los lugares de destino.

Parece lo lógico que si la emigración, como vemos, es un hecho estructural e irreversible, que si su entidad masiva y su tan rápida evolución produce de suyo desajustes y problemas, sea tarea primordial, insoslayable, encajar esas corrientes, integrarlas en condiciones de igualdad, sea cual sea su origen, y hacerlo en proceso de mutuo respeto, y con exigencia de que tanto los nacionales como los recién llegados respeten las diferencias pero también el patrimonio común, los derechos y los deberes propios de nuestro ordenamiento jurídico. Se trata de una gran responsabilidad, y la primera pregunta que nos hagamos debe ser: ¿cómo los recibimos?, porque previo a todo intento de integración en nuestra sociedad está el hecho de nuestra actitud hacia los que llegan: o de solidaridad y acogida o de rechazo por prejuicios que pueden llegar a la xeno-





CICLO DE CONFERENCIAS  
GRUPOS SOCIALES SENSIBLES

fobia, a la no admisión, a la exclusión sin matices.

La xenofobia nace cuando el inmigrante es percibido como amenaza para nuestros intereses o para nuestra identidad. Surge entonces una radical afirmación del nosotros frente a ellos, a los otros, cuya emanación primera se manifiesta en rechazo, acompañado habitualmente de desprecio.

Los españoles no somos, pues, ni de los que rechazan abiertamente al inmigrante ni de los que les acogen con los brazos abiertos. Es más, abundan prejuicios tales como que, sin matiz alguno, se diga por algunos que la "inmigración es un problema", ¿consistente en qué?, eso ya o no se aclara del todo o se alegan razones que los hechos contradicen en buena medida, como que quitan puestos de trabajo, cuando los que ocupan son en general aquellos que los españoles no quieren por penosos o molestos.

Hay tres indicadores para estimar que la simple inmigración se ha convertido en instalación duradera: El aumento de autorizaciones de residencia permanente; el crecimiento de la infancia extranjera escolarizada; y el impacto demográfico, lo que significa que crece la nupcialidad y la natalidad entre los llegados.

La magnitud de la corriente migratoria que se refleja en cifras. Entre 1999 y 2003 entraron en España más de 500.000 almas, entre 2004 y 2006 lo hicieron unas 700.000; muchas personas en muy poco tiempo. El 53% de inmigrantes censados son varones; de ellos, el 80% largo se halla en edad activa. Un 15% de matrimonios de inmigrantes son mixtos. El 80% del crecimiento de la natalidad proviene de los inmigrantes, aunque entre las españolas de origen haya crecido en los últimos años.

¿Qué ocurre con esos menores extranjeros? Que más de medio millón está escolarizado, lo que representa un 7% del total nacional. La media de inmigrantes con titulación universitaria es de 29%, (en tanto que la de los españoles es sólo del 21%) y en enseñanza media ocurre algo peor: la han cursado un 22'6% de los extranjeros frente a solo el 14'8 de media de los españoles.

El 40% de los regulares censados son iberoamericanos, lo que en teoría, facilita las cosas; un



15% aproximado son marroquíes. También hay un 5% de subsaharianos y otro 5% de asiáticos. El resto de extranjeros, (el 35% del total), son europeos. Y se calcula en más de 2 millones el número de irregulares.

Otro grupo de extranjeros residentes en España son los refugiados. Según la Convención de Ginebra de 1951 es refugiado la persona que "debido a fundados temores de ser perseguido por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentra fuera del país de su nacionalidad y no puede o no quiere acogerse a la protección de tal país o no quiere regresar a él a causa de dichos temores". Tienen garantizados unos derechos humanos mínimos que hacen su tratamiento distinto y más favorable que el de los emigrantes. El 87% de las solicitudes de asilo en 2006 fueron denegadas. La inserción laboral es la pieza clave para la integración, sea de inmigrantes o de refugiados.

Como resumen, el conferenciante aseguró que "la inmigración no es ni una carga, ni un peligro, es, por el contrario beneficiosa y enriquecedora en múltiples aspectos; en todo caso, se quiera o no, es un fenómeno real, duradero e irreversible; por lo que integrar a quienes llegan se ha convertido en una necesidad perentoria e ineludible, de modo que en tiempo prudencial todos convivamos como españoles iguales en derechos y obligaciones; convivencia en la que cada cual sea como quiera ser, pero dentro de las reglas de juego del espacio público en que se está".

Y para terminar, el profesor Sanabria lo hizo con un llamamiento: "No olvidar nunca un elemento ético consustancial a nuestra cultura: la radical dignidad intrínseca del hombre, de todo hombre, que es sujeto portador de derechos inalienables".

**"Los españoles no somos, pues, ni de los que rechazan abiertamente al inmigrante ni de los que les acogen con los brazos abiertos".**